	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 1 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01


## PROYECTO DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Por:

LUIS GERMAN ECHEVERRI HERNANDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR  
MEDELLIN

2019

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 2 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

## INTRODUCCION

Crear una ficción dramática es para los niños el aprendizaje de la función social de los individuos. Es ensayar la democracia, crear espacios de libertad y descubrir la propia identidad dentro del cuerpo social."

Gianni Rodari"

Todo el mundo material que nos rodea puede ser recuperado y recreado a través de una visión impregnada de belleza. Y no sólo el universo de los objetos utilizables que nos enmarcan, sino nuestros propios actos, nosotros mismos. Es decir, lo que se puede diseñar es la vida."

Walter Gropius.

"La Pedagogía del Teatro es una pedagogía de la acción; ella ocupa en la escuela un lugar específico, reemplazando el saber y el saber hacer por el saber ser."

Giselle Barret.

"El teatro transforma los preceptos y los conceptos en ideas gozosas."

Odin Teatret.

"El actor esculpe en el aire, esculpe en la nieve, esculpe en el agua. Creará belleza efímera que muchos recordarán toda la vida."


Laurence Olivier

## FORMULACION DEL PROBLEMA

La presencia dentro del currículo de educación básica del área de educación artística, plantea algunos interrogantes relacionados con su desarrollo.

La ley 115 declara a la educación artística como una de las áreas obligatorias y fundamentales para lograr los objetivos que se propone la educación básica.

La falta de recursos económicos, de instalaciones, de implementos para el trabajo y espacios apropiados, son aspectos que dificultan la realización de esta parte del área dentro del PEI.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 3 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

En los lineamientos curriculares del ministerio de educación, se lee “La falta de acuerdos para dar significado al área de educación artística dentro del PEI, se constituye en la principal dificultad para su manejo en las instituciones. Esto produce un trabajo aislado y desarticulado, sin mucha convicción...”

En la práctica, el desarrollo de la educación artística se entiende mas como la formación en un campo determinado del arte que un medio dirigido al desarrollo integral de las diversas facultades creativas, expresivas y comunicativas de los educandos.


Los mismos lineamientos curriculares señalan que la comunidad educativa en general, desconocen la importancia de la educación artística para “...el desarrollo de personalidades integradas y de comunidades democráticas...”

La profundización en un campo específico del arte lo señala la ley para la educación media, esta organización da a entender que en los ciclos anteriores el niño ha asistido a un proceso de sensibilización que le permitirá con mayores elementos de conocimiento profundizar en un campo determinado del arte.

Esta consideración en ningún momento puede interpretarse como un obstáculo a la formación de grupos artísticos proyectivos dentro de las instituciones, que asuman un lenguaje determinado dentro del campo del arte. ¿Pero cuál elegir?

Si preguntáramos a los especialistas del arte sobre cuál disciplina artística conviene más al niño para su desarrollo, cada uno ponderaría su especialidad como la más conveniente.

Esto revela, como dice Edgar Morin “La supremacía de un conocimiento fragmentario”.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 4 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

El primer objetivo de todo programa de actividades artísticas es el de “favorecer por todos los medios posibles la necesidad que siente el niño de expresarse” , afirma C y M Aymerich

Estas exigencias de integralidad nos lleva a proponer un programa de trabajo por grados, con un carácter sistémico que tiene como eje dinamizador a la expresión dramática por su carácter lúdico y la capacidad que posee de convocar e integrar en un todo, técnicas, formas y lenguajes diversos.


Igualmente es una propuesta abierta que se nutrirá en la práctica.

## MARCO REFERENCIAL

### OBJETO DE CONOCIMIENTO

El objeto de conocimiento de la educación artística se basa en la reflexión sobre la experiencia y la obra de arte.

Por lo tanto la razón de ser de la educación artística apunta hacia la formación del sentir. “El resultado de este proceso formativo es el sentido formado para captar lo bello o para expresar la belleza el cual reconocemos como gusto. Esto quiere decir que el buen gusto no se da por generación espontánea, es menester un proceso formativo de las sensaciones y de las percepciones por referencia a la belleza construida como sentido colectivo y como apreciación personal, en una propuesta exigente de juicios críticos sobre el hacer, el representar y sobre proyectar, como medios de exteriorización de la belleza sin que por ello se llegue a tomar conciencia de lo profundo, si para eso no hay un proceso formativo igualmente enriquecedor de la conciencia” (Lineamientos Curriculares Educación Artística. Pag 31)

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 5 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

## OBJETO DE APRENDIZAJE

Todos los elementos constituidos del área de Educación Artística pueden y deben ser orientados hacia el desarrollo del pensamiento estético, la sensibilidad estética y la expresión artística y deben ser formados en la educación de la conciencia humana y en su capacidad expresiva como formas potenciales del arte.


## OBJETO DE ENSEÑANZA

“El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela, es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización”.

Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes; la pintura, la escultura, la música, así como la danza, la poesía, el teatro, son lenguajes que abren posibilidades y alternativas de entendimiento; son formas de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida.

“La educación artística es fundamental en la sensibilización de los sentidos, la visión, del tacto y del oído para el control sensorial del cuerpo y de la mente”.

Igualmente la enseñanza del arte debe recoger las modalidades de expresión artística propias de la cultura regional, en busca de la recuperación de toda la riqueza que surge en la manera particular de expresar lo que podría constituir el alma de las comunidades. En este sentido la educación artística promueve la vocacionalidad por la cultura local y regional, pero igualmente alimenta la comprensión y admiración de lo nacional e internacional.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 6 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

## ENFOQUE TEÓRICO

El arte tiene como finalidad hacer conscientes los intereses supremos del espíritu. El arte y sus obras en cuanto obras del espíritu engendradas por él, son de naturaleza espiritual aunque asuman en su representación la apariencia de la sensibilidad y haga que el espíritu se manifieste en lo sensible. En este sentido según Hegel en su obra “la estética” “el arte se halla más cerca del espíritu y su pensamiento que la mera naturaleza sin espiritualidad”.

La producción artística, es no solo una actividad formal según preceptos dados, sino que como actividad espiritual, es un trabajar de si por conquistar contenidos con riquezas desconocidas para poner ante la contemplación individual figuras individualizadas que expresan una unidad de sentido.

### EL TALLER DE TEATRO EN EL COLEGIO:

Permite la participación del niño en el juego dramático, medio idóneo para lograr su expresión.


Contribuye al logro de las metas propuestas para cada etapa educativa: autonomía personal, aprendizajes básicos, socialización.

Permite un proyecto globalizado de los diferentes medios de expresión: lenguaje, plástica, movimiento corporal y música.

Suscita la participación activa de niños, jóvenes y profesores, ofreciendo una alternativa de trabajo que debería incluirse en las programaciones escolares, relegando el papel de actividad extraescolar de menor importancia.

### OBJETIVOS:

- Favorecer la formación integral de niños y jóvenes como seres sociales.
- Desarrollar su potencial creativo y de aprendizaje.
- Propender al desarrollo de la personalidad y a la afirmación de la autonomía, conociendo posibilidades y límites.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 7 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

- Acrecentar las capacidades de comunicación, de expresión personal, y de transmisión de imágenes y estados anímicos, a través de diferentes lenguajes (verbal, gestual, espacial, con objetos, etc.).
- Facilitar el desarrollo de la imaginación creadora, de la sensibilidad en la expresión integral y del autoconocimiento afectivo, sensorial, corporal y gestual.
- Construir una instancia liberadora de tensiones negativas y de creación de energías positivas a través de la creación artística.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estimular, favorecer y potenciar el placer por la lectura y la expresión oral.
- Favorecer los diferentes medios de expresión (lenguaje verbal, música, conocimiento corporal, producción plástica..).
- Estimular el espíritu crítico.
- Favorecer las relaciones personales con compañeros y adultos.
- Participar en la planificación y realización de actividades grupales.
- Posibilitar un diálogo creativo basado en el respeto, la solidaria aceptación de los demás y un permanente espíritu de superación personal y grupal.
- Compartir el fruto del trabajo con otros aficionados al arte teatral.


#### METODOLOGIA

La metodología de las secciones se basará en modelos activos prácticos y participativos. Para ello se tendrá en cuenta:

- FINALIDAD DEL TEATRO ESCOLAR

El teatro tiene un papel que desempeñar en la educación a todos los niveles de la expresión y la creatividad, desde el juego espontáneo hasta las creaciones artísticas individuales y colectivas más elaboradas.

Permite así mismo acceder a las tradiciones culturales, así como a la reflexión del mundo contemporáneo. Este papel que tiene que desempeñar va mucho más allá y puede impulsar los más variados aspectos del desarrollo del ser humano.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 8 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

- **ETAPAS EVOLUTIVAS:**


En el teatro de niños o en el teatro infantil, que no es lo mismo que el teatro para niños, hecho por adultos, podemos visualizar diferentes etapas evolutivas, considerando la edad de los participantes:

- **Juego de libre expresión creadora.**  
Están destinados a que los niños de entre 4 y 8 años de edad se conozcan así mismos, se relacionen con los demás y exploren y enjuicien su entorno más inmediato.
- **Ejercicios de comprensión dramática.**  
Están destinados a que los niños de entre 6 y 10 años de edad descubran los signos, los códigos y las formas para representar dramáticamente la realidad y creen ficciones.
- **Taller de elaboración dramática.**  
Están destinados a que los niños de entre 10 y 14 años de edad realicen ejercicios de entrenamiento, dramatización, improvisación y creaciones colectivas, todo lo cual servirá para preparar un taller de teatro.
- **Taller de teatro lúdico.**  
Está destinado a que los jóvenes de entre 13 y 18 años de edad realicen las distintas fases de un montaje, el que será representado ante el público.

- **CONSIDERACIONES IMPORTANTES.**

- Con el montaje de una obra en la escuela no se pretende sólo realizar una representación, sino, sobre todo, desarrollar la expresión del niño
- No se busca sólo el resultado final del espectáculo, sino que interesa más el proceso y la realización evolutiva del proyecto que ha motivado al grupo.
- Debe preferirse el montaje de una obra de creación colectiva de los alumnos. Si no fuera posible y se seleccionara una obra de repertorio, debe someterse al juicio crítico de todo el equipo que participará en ella y reescribirse, convirtiendo dicho texto en un pretexto para la obra, la que tampoco será definitiva, sino que abierta, pues podrá seguir siendo trabajada y modificada con posterioridad.
- La dirección del montaje no debe ser autoritaria, sino compartida; igualmente, los alumnos deben participar en el montaje motivados por sus deseos de jugar a ser y compartir las ficciones.
- La actividad teatral debe convertirse en "teatro-fiesta", instancia de creatividad, libertad y trabajo en equipo y servicio a la comunidad educativa y del entorno.
- La actividad teatral debe ser evaluada permanentemente, estimulándose la crítica constructiva de todos los integrantes del grupo.



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 9 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

Por lo tanto el enfoque del arte debe basarse en las diferentes artes que permitan conceptualizarla como expresión total del ser basadas en las disciplinas de: artes corporales, artes auditivas, artes plásticas o visuales, comprensión y apreciación estética, conocimiento y valoración artística y el conocimiento cultural.

- **JUEGOS DE LIBRE EXPRESIÓN CREADORA.**

La libre expresión creadora de los niños tiene por objetivos fundamentales ser forma de conocimiento de sí mismo, relación social y percepción del entorno. Se debe permitir que el niño se exprese de modo espontáneo, sin perder el sentido de diversión y que lo haga orgánicamente: a través del cuerpo, la voz, los gestos, los impulsos emocionales. En ella es fundamental la libertad de imaginación, de fantasía.

En los juegos de libre expresión creadora, podemos distinguir:

1. Juegos de expresión no verbal:

- de percepción. Pretenden ampliar el registro sensorial del niño, separando o globalizando percepciones.
- de sicomotricidad. Pretenden que el niño tome conciencia de su cuerpo e intuya el espacio.
- de manipulación con objetos. Pretenden la toma de contacto con el entorno.
- de hipótesis fantástica. Pretenden ver la realidad de otro modo.
- de representación elemental. Pretenden introducir a la transformación del yo, a ser "otro" mediante el disfraz. Introducen también a los títeres y a las sombras chinescas.


2. Juegos verbales.

Los juegos verbales tienen por objetivo desarrollar el lenguaje oral. La globalidad emocional y física del juego de libre expresión creadora fortalece la función del lenguaje oral, pues la representación de un rol hace hablar espontáneamente al niño.

Entre otros, pueden ejercitarse onomatopeyas, neologismos, exclamaciones y frases sin sentido o con palabras distorsionadas deliberadamente.

- **EJERCICIOS DE EXPRESIÓN DRAMÁTICA.**

Los ejercicios de expresión dramática pueden tener los siguientes objetivos:

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 10 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

- diferenciar ficción de realidad.
- elaborar la ficción para transformar la realidad.
- aparición paulatina de un tema.
- aparición de personajes.
- transformación del espacio a través de la acción dramática.
- abandono de los estereotipos adultos en el juego.
- nivelación del conocimiento de sí mismo y grupal con la intercomunicación.

Los ejercicios pueden realizarse con un esquema de trabajo, el que debe considerar:

- juegos de precalentamiento y desinhibición (relajación, sicomotricidad).
- ejercicios de socialización.
- aproximación al tema a través de asociaciones libres.
- propuesta dramática y su medio de expresión.
- dramatización y evaluación crítica.


- **TALLER DE ELABORACIÓN DRAMÁTICA.**

Si bien en esta etapa el juego y la espontaneidad deben seguir estando presentes, se dará énfasis al conocimiento y práctica del lenguaje teatral y se estimulará la creación colectiva.

En este taller, se comenzará siempre con ejercicios de relajación (general y diferencial) y respiración (tomar conciencia de ella). Luego, se harán ejercicios sicotécnicos de reminiscencias de vivencias a través de la memoria sensorial (revivir sensaciones de toda índole ---auditivas, táctiles, visuales, olfativas, gustativas--- en una situación determinada) y de la memoria emotiva (recordar con intensidad algún momento determinado de la vida, aplicando este recuerdo emotivo al juego). Se continuará con la transformación y aprehensión consciente del espacio, pues en él tomamos conciencia de nosotros mismos y nos relacionamos con el otro y con los objetos. Vendrán luego las improvisaciones ---lo que implica transformar, evolucionar--- con representaciones espontáneas ---verbales, gestuales, con o sin objetos--- de algo imprevisto, no preparado de antemano e inventado al calor de la acción, sin guión previo y desarrollado a partir de un estímulo externo ---sonidos, gestos, palabras, imágenes--- o interno ---sentimientos, ideas---, teniendo como objetivo conducir desde la expresión a la creación.

- **TALLER DE TEATRO LÚDICO.**

En las etapas anteriores del proceso evolutivo, hemos visto cómo el niño pasaba de la expresión creadora, que le ayudaba a reconocerse y a encontrarse con su

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 11 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

entorno, a la invención de ficciones, con las que representaba su entorno y lo transformaba creativamente. De modo progresivo, el niño, intérprete individual ante sí mismo, se fue transformando en "jugador" dentro de un grupo. Más adelante, el preadolescente comenzó a necesitar testigos para su juego y, ya adolescente, adquirió técnicas elementales de actuación y requirió compartir sus juegos dramáticos con el público. En este momento se concreta el Taller de Teatro Lúdico, llamado así para recordar que su finalidad última es el placer de realizar el juego de la representación, válido en sí mismo, más allá de otros componentes --- moralizadores, de mensajes ecológicos, etc. o de conocimiento de obras literarias, por importantes que sean--- que puedan proporcionar..

En este juego, el resultado es menos importante que el proceso vivencial de la búsqueda, la que, desde la conformación del Grupo de Teatro y a través de todas las instancias del trabajo de sus integrantes, debe ser libre, amplia y espontánea, aunque asumida con seriedad y dedicación, preocupada del "paisaje cultural" del entorno y calendarizada en cuanto a las etapas de realización.

## INTEGRANTES DEL GRUPO DE TEATRO

El Grupo de Teatro debe considerar diferentes roles, todos igualmente importantes y con responsabilidades específicas:

### 1. Director.


Su actividad consiste en:

- Fijar las reglas del juego a través del consenso.
- Crear responsabilidades y procurar que cada uno asuma conciencia de su rol.
- Estimular la iniciativa personal y la libre expresión de ideas y propuestas.
- Planificar y coordinar, con todo el grupo, el proceso de realización.
- Aportar técnicas concretas que faciliten la expresión.
- Determinar, en conjunto con los demás, la obra --- de repertorio o, mejor, de creación colectiva--- que se pondrá en escena.
- Estudiar la obra con todos los integrantes del Grupo.
- Distribuir, de común acuerdo, las diferentes tareas y roles.
- Dirigir los ensayos.

### 2. Actores.

Su actividad consiste en:


- Asumir la representación de un personaje.
- Estudiar la obra en conjunto con todos los integrantes del Grupo.
- Leer y releer el texto para conocerlo bien e ir memorizándolo
- Dar al texto la expresión más adecuada, modulando y haciendo las
- Inflexiones necesarias y dándole el volumen adecuado.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 12 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

- Preparar la coordinación entre los parlamentos de cada personaje.
  - Estudiar y poner en práctica las acotaciones del texto y las indicaciones del Director.
  - Estudiar los gestos, ademanes y desplazamientos en el escenario.
  - Asistir a todos los ensayos
3. Vestuaristas.  
Su actividad consiste en:
- Estudiar con el grupo el tipo de vestuario más conveniente.
  - Confeccionarlo con materiales sencillos o de desecho.
4. Maquilladores.  
Su actividad consiste en:
- Estudiar con el grupo la caracterización más adecuada de los personajes.
  - Caracterizar a cada actor con elementos simples.
5. Escenógrafos.  
Su actividad consiste en:
- Estudiar con el grupo la escenografía más conveniente.
  - Seguir las indicaciones de las acotaciones del director.
  - Elaborar la escenografía acordada a base de elementos simples
6. Otros encargados.  
Su actividad consiste en:
- Preocuparse por la iluminación a base de elementos simples.
  - Tener a punto la música y los equipos pertinentes.
  - Hacer carteles de difusión de la obra e invitaciones al público.

## PRESENTACION DE LA OBRA

El trabajo de puesta en escena requiere de ensayos permanentes, los que son de tres tipos: de lectura, de movimientos y memoria. En cada caso, bajo la supervisión del Director, se harán evaluaciones permanentes del trabajo que se está realizando. Cuando el trabajo del montaje de la obra esté perfecto, se hará la presentación pública. Y a su término, nuevamente se evaluará el resultado, para mejorar lo realizado.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 13 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

## RECURSOS


Los recursos didácticos serán entendidos como útiles de la infancia que al permitir la manipulación y experimentación, contribuirán a educar los sentidos garantizando el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades individuales.

Dentro del proyecto del grupo de teatro son necesarios como recursos:

- Equipo con karaoque que permita grabación
- 2 micrófonos
- Cables 2 en 1, uno en uno, extensiones
- Reflectores
- Vestuario
- Lonas
- Vinilos
- Pinceles y brochas
- Maquillaje

## ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS

La educación artística desempeña una función en desarrollo físico, ético, creativo e imaginativo y productivo de los alumnos. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio cuerpo, se promueve gradualmente el control y el afinamiento de las habilidades motoras, se desarrolla orientación espacial, equilibrio y sentido del ritmo, se percibe y representa el paso del tiempo.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 14 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01


Así mismo se libera la intuición y se enriquece la imaginación, la memoria táctil, visual y auditiva y la inventiva de niñas y niños.

Por todo lo anterior la enseñanza de la educación artística debe constituirse en una pedagogía de la acción que comprende un contrato social colectivo, en busca del pleno desarrollo de la personalidad, de libertad fundamental, comprensión, tolerancia y respeto por la diversidad mediante la creación de un contexto óptimo para el crecimiento de la presentación del servicio educativo. La creación de un contexto apropiado, exige una pedagogía que ponga acento sobre la expresión global del niño mediante exposiciones intelectuales y estéticas, mediante un llamado a lo racional y a lo imaginario, a la sensibilidad, la espiritualidad, a la expresión, a la técnica y a la producción.

Por medio de la metodología del aprendizaje significativo del área de educación artística, lleva al estudiante desarrolle vínculos con la naturaleza que lo conduce a percatarse de la vida que se renueva misteriosa y equilibradamente, así como darse cuenta de las maneras como el grupo cultural al que se pertenece y otros pueblos han visto y transformado el medio ambiente y como se han expresado, promoviendo así sorprendentes cambios en la comprensión sensible del mundo y en la valoración y desempeño propio y de los demás.

En el proceso de aprendizaje artístico también se reconocen y admiran las cualidades de la materia que en cada una de las disciplinas artísticas se transforma creativamente, bien sea el sonido, el movimiento, la luz, el espacio y la gestualidad corporal, la palabra y su simbolización, todo haciendo uso oportuno de una metodología dinámica y comprensiva.

El trabajo en equipo que se realiza mediante la educación artística, tal como un montaje coreográfico, musical, teatral o un mural, así como la realización de un video, etc. Da señal de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas, de

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR</b>		Código: M2-PYSC07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE TEATRO		Página 15 de 15
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

acuerdos, y llegan a ser testimonio de que cada uno cree en si mismo y cree en la base sobre la cual se toman decisiones, sin la cual no seria posible ninguna expresión significativa. El trabajo en equipo se constituye en símbolo de libertad, de belleza, de fertilidad imaginativa y de espacio para la solidaridad.

Los talleres artísticos, realizados dentro y fuera del área, fomenta la incorporación de las manifestaciones culturales, locales, dinamizando la educación escolar. En ellos se aprenden cualidades de los compañeros; se promueve la capacidad de descubrir seleccionar e incorporar de manera auténtica y generosa los indicios de armonía en el entorno; en general se adquiere claridad mental para hacer juicios de valor en función del mejoramiento de la calidad de la experiencia en la interacción con el mundo.

Para que halla apropiación del bagaje artístico se hará aprovechamiento racional de recursos físicos y humanos: instrumentos, ayudas audio visuales, concursos, exposiciones, manejo del servicio del mercado, experiencias de campo, etc. Todo esto llevado al aula para que allí, puedan disfrutarlo, asimilarlo y relacionarlo con las experiencias de otros contornos y pueblos, incrementando de este modo su cultura artística; identificándose con lo propio y enriqueciéndose con lo foráneo.

Considerando que el desarrollo del individuo debe ser integral y armónico, dado que en las diferentes áreas del estudiante debe manejar contenidos de arte, la realización de actividades creativas deberá propiciarse a lo largo de todo el proceso educativo y no sólo como parte del programa de educación artística ya que esta área puede servir de apoyo para el desarrollo de las otras áreas. (Lineamientos curriculares. Educación artística. Pág. 83-84-85-8